BOGOTÁ SECRETARÍA DE GOBIERNO	**CERTIFICADO DE IDONEIDAD CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN**	Código: GCO-GCI-F028 Versión: 04 Vigencia: 26 de julio de 2024 Caso HOLA: 64148

LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO DE BOGOTÁ D.C.

Requiere contratar a una persona con el fin de PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS Y RROM, ACOMPAÑANDO LA IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES CONCERTADAS CON LA POBLACIÓN RROM, ASI COMO EL SEGUIMIENTO DE LA POLÍTICA PUBLICA.

De acuerdo con lo establecido en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, estos servicios se podrán contratar directamente con la persona que esté en capacidad de ejecutar el objeto de la contratación y que haya demostrado la idoneidad o la experiencia directamente relacionadas con las actividades
a desarrollar.

De conformidad con los requisitos señalados en los criterios para seleccionar al contratista del documento de estudios previos, se realiza la siguiente verificación (cuando aplique):

Nombre completo del futuro contratista:	**CLAUDIO ALEJANDRO RODRIGUEZ CASTAÑEDA**
Documento de identificación No.:	80.062.202
Titulo bachiller, técnico, tecnólogo, profesional y/o número de semestres aprobados	PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Terminación de materias	N/A
Fecha de grado:	5/12/2008
Número Tarjeta y/o Matrícula Profesional :	N° 1042711-T
Fecha expedición Tarjeta y/o Matrícula Profesional:	18/01/2012
Título en modalidad posgrado (especialización, maestría y/o doctorado):	N/A
Fecha de grado:	N/A
Objeto del contrato	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS Y RROM, ACOMPAÑANDO LA IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES CONCERTADAS CON LA POBLACIÓN RROM, ASI COMO EL SEGUIMIENTO DE LA POLÍTICA PUBLICA.
Perfil requerido	NIVEL ACADEMICO: PROFESIONAL; PROFESION(ES): ADMINISTRACIÓN PÚBLICA o SOCIOLOGÍA o ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS o DERECHO o PSICOLOGÍA o TRABAJO SOCIAL o CIENCIA POLÍTICA o CIENCIAS SOCIALES NBC: CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS o HUMANIDADES Y CIENCIAS RELIGIOSAS o ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN, CONTADURÍA Y AFINES
Experiencia requerida	Veinticuatro (24) meses de experiencia profesional

EXPERIENCIA PROFESIONAL Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN

ENTIDAD Y/O CONTRATANTE	**CARGO DESEMPEÑADO O NÚMERO DEL CONTRATO**	**FECHA DE INGRESO (DD-MM-AA)**	**FECHA DE RETIRO (DD-MM-AA)**	**TIEMPO EN DÍAS**	**OBSERVACIONES** (En esta casilla registre las observaciones que considere necesarias, ejemplo: Experiencia traslapada, experiencia desde la expedición de la TP, experiencia hasta la expedición de la certificación laboral, otra situación que amerite aclaración)
SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO	793 de 2023	7/3/2025	23/12/2025	291	
SECRETARIA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL GOBERNACION DE	GERENTE	10/1/2017	31/12/2019	1085	

INFORMACIÓN DE LA EXPERIENCIA ACREDITADA				
	TIEMPO TOTAL EN DÍAS			**1376**
	SI ES PROFESIONAL			1376
	TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA			1376
	TOTAL TIEMPO	**AÑOS**	**MESES**	**DÍAS**
		3	9	26

Los profesionales que revisan y aprueban la verificación de experiencia e idoneidad certifican que una vez revisados los documentos soporte, el profesional y futuro contratista cumple con el perfil establecido en el estudio previo y en la resolución de honorarios establecidos por la Entidad.

Analizado el formato de conocimiento persona natural y las consultas realizadas en las listas vinculantes para Colombia y en especial para las entidades públicas, se evidencia el
Dada en Bogotá, D.C., a los 13 días del mes de enero de 2026

LINA VANESSA LOZADA LEÓN
Subsecretaria para la Gobernabilidad y la Garantia de Derechos
Gerente del Proyecto 8010

MARÍA CARMEN CHINDOY CHINDOY
Subdirectora de Asuntos Indígenas y Rrom

PENING GAVIRIA CARINE
Firmado digitalmente por PENING GAVIRIA CARINE
Fecha: 2026.01.27 07:16:22 -05'00'

CARINE PENING GAVIRIA
SUBSECRETARIA DE GESTION INSTITUCIONAL

Ordenador(a) del Gasto

Elaboró: Natalia Castro Rey- Contratista SAIR
Revisó:María Carmen Chindoy Chindoy- Subdirectora Asuntos Indigenas y Rrom
Revisó: Olga Guzmán- Abogada SGI